

OFIC-ACAD-018/090

Minuta de la Sesión Ordinaria del Consejo Académico de la Facultad de Química de fecha **30 de enero de dos mil dieciocho**, realizada en la sala del Consejo Académico de la Facultad de Química "Q. Dionisio Maciel Landaverde" de la Universidad Autónoma de Querétaro, de acuerdo con la siguiente orden del día:

- I LISTA DE PRESENTES
- II APROBACIÓN DE LA MINUTA ORDINARIA DEL 9 DE ENERO DE 2018
- III READQUISICIÓN DE LA CALIDAD DE PASANTE
 - A) SOLICITUDES
 - B) RESPUESTAS
 - C) RESULTADO DEL PROCESO
- IV ASUNTOS DEL COMITÉ DE TITULACIÓN
 - A) REGISTROS DE OPCIÓN A TITULACIÓN
 - B) EVALUACIÓN DE TRABAJOS PARA TITULACIÓN
- V ASUNTOS DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO
- VI ASUNTOS GENERALES

En cumplimiento al punto I lista de asistencia, se encuentran presentes los siguientes consejeros maestros: Dra. Silvia Lorena Amaya Llano, Presidenta del Consejo Académico; Dr. José Santos Cruz, Secretario Académico; Dr. Gustavo Guerrero Rodríguez, Maestro Consejero del 1er. Semestre; Dr. Óscar Arillo Flores, Maestro Consejero del 2do. Semestre; Dr. Jorge Noel Gracida Rodríguez, Maestro Consejero del 3er. Semestre; Dra. Laura Cristina Berumen Segura, Maestra Consejera del 4to. Semestre; Dr. Juan Campos Guillén, Maestro Consejero del 5to. Semestre; M. en C. Ma. de los Ángeles Escamilla Navarro, Maestra Consejera del 6to. Semestre; Dr. Eduardo Castaño Tostado, Maestro Consejero del 7mo. Semestre; Q.A. Francisco Romero González, Maestro Consejero por el 8vo. Semestre; Dra. Beneranda Murúa Pagola, Maestra Consejera por el 9no. Semestre; Dr. Juan Ramiro Pacheco Aguilar, Maestro Consejero ex of; Dr. Gerardo Nava Morales, Maestro Consejero ex of; M. en C. Alma Delia Bertadillo Jilote, Maestra Consejera ex of; Dra. Sandra Andrea Mayen Hernández, Maestra Consejera ex of; Dra. Blanca E. García Almendárez, Maestra Consejera ex of; Dra. Claudia Gutiérrez Antonio, Maestra Consejera ex of; Dra. Juana Isela Rojas Molina, Maestra Consejera del Posgrado; María Paula González-Rivas Zavala, Alumna Consejera del 2do. Semestre; Fernanda Dorantes Campuzano, Alumna Consejera del 6to. Semestre; M. en C. Víctor Hugo Hernández Elizárraga, Alumno Consejero del Posgrado.

En cumplimiento al punto II aprobación de la minuta ordinaria del 9 de enero. El Consejo Académico acordó aprobarla.

En cumplimiento al punto III de la orden del día, readquisición de la calidad de pasante. Se presentó lo siguiente:

A) SOLICITUDES

Ingeniero Químico en Alimentos

Nombre	Historial Académico	Expediente
Luz Mireya Macías Sámano	E. 11-dic-14	144710

Químico Farmacéutico Biólogo

Nombre	Historial Académico	Expediente
Vizuett Olvera Rangel	E. 11-dic-15	215202

Ingeniero en Biotecnología

Nombre	Historial Académico	Expediente
Diego Armando Olvera López	E. 10-dic-15	147628

B) RESPUESTAS:

Nombre	Historial Académico	Años de egreso	Carrera	Respuesta de la Comisión
Luz Mireya Macías Sámano	E. 11-dic-14	3 años y 2 meses	I.Q. en A.	Tomar y aprobar un curso de educación continua de 40 horas ofertado por la facultad.
Vizuet Olvera Rangel	E. 11-dic-15	2 años y 1 mes	Q.F.B.	Imparta una conferencia de su tesis titulada: "Efectos biológicos y bioquímicos de los extractos acuosos de tres corales escleractinios del caribe mexicano: <i>Siderastrea siderea</i> , <i>Porites astreoides</i> , <i>Diploria strigosa</i> " a un grupo de estudiantes del área de Químico Farmacéutico Biólogo".
Diego Armando Olvera López	E. 10-dic-15	2 años y 1 mes	Biot	Organice una visita a un Centro de Investigación o en su defecto a una empresa y que presente una carta compromiso para el registro de una de las opciones de titulación.

El Consejo Académico acordó avalar la respuesta de la Comisión Académica de las áreas correspondientes.

C) RESULTADO DEL PROCESO
Ingeniero Químico en Alimentos

Nombre	Cumplió Requisito	Expediente
Ana Isabel Torres Hernández	Cursó 40 horas de educación continua en la Facultad de Química.	143986

El Consejo Académico acordó en que a partir de esta fecha readquiere calidad de pasante.

En cumplimiento al punto IV de la orden del día, Asuntos del Comité de Titulación. Se presentó lo siguiente:

A) REGISTROS DE OPCIÓN A TITULACIÓN:

Nombre	Datos	Opción de Titulación	Director, Sinodales / Lugar
Horacio Antonio Ortiz Meneses	Q.A. Exp. 223066 Art. 95, Fracción V E. 09-dic-16	Curso de Actualización: "Diplomado en Bionegocios" Inicia el 9 de febrero	Dr. Carlos Regalado González (Coordinador del curso)
José Daniel Morán Reséndiz	Ing. en Biot. Exp. 223118 Art. 95, Fracción I E. 09-dic-16	Curso de Actualización: "Diplomado en Bionegocios"	
Ada Patricia Guzmán Mendoza	Q.F.B. Exp. 237592 Art. 95, Fracción I E. 15-dic-17	Promedio: 9.21 (nueve punto veintiuno)	
Sebastián Reyes de la Lanza	I.Q.A. Exp. 237581 Art. 95, Fracción I Estudiante 9no. semestre Créditos: 419	Promedio: 9.829 (nueve punto ochocientos veintinueve).	
María Guadalupe Ibañez Rodríguez	I.Q.A. Exp. 237638 Art. 95, Fracción I Estudiante 9no. semestre Créditos: 419	Promedio 9.129 (nueve punto ciento veinte nueve)	
José Manuel Caballero Contreras	Ing. en Biot. Exp. 237253 Art. 95, Fracción I E. 15-dic-17	Promedio: 9.127 (nueve punto ciento veintisiete)	
Mariana Vázquez Narvaéz	Ing. en Biot. Exp. 237251 Art. 95, Fracción I E. 15-dic-17	Promedio: 9.436 (nueve punto cuatrocientos treinta y seis)	
David Fonseca Hernández	Ing. en Biot. Exp. 237234 Art. 95, Fracción I E. 15-dic-17	Promedio: 9.436 (nueve punto cuatrocientos treinta y seis).	

Laura Mariana Cano Mateo	Ing. en Biot. Exp. 211652 Art. 95, Fracción I E. 15-dic-17	Promedio: 9.309 (nueve punto trescientos nueve)	
--------------------------	--	---	--

El Consejo Académico acordó aprobar lo que solicitan.

B) RESPUESTA DEL COMITÉ DE TITULACIÓN A LA EVALUACIÓN DE TRABAJOS PARA TITULACIÓN

Nombre	Datos	Opción de Titulación	Vo. Bo.
José Daniel Granados Álvarez	Q.A. Exp. 195828	Tesis Individual: "Comparación de la producción de setas de <i>Pleurotus djamor</i> sobre desechos agroindustriales"	Dr. Miguel Ángel Ramos López
Sebastián Gerardo Domínguez	Q.F.B. Exp. 197992	Tesis Individual: "Evaluación fenotípica de factores de virulencia en <i>Enterococcus spp.</i> de cepas endémicas del Estado de Querétaro"	Dra. María Carlota García Gutiérrez
Alan Octavio Torres Hernández	I.Q en M. Exp.163555	Tesis Individual: "Influencia del tipo de síntesis, temperatura de sinterizado y tratamientos térmicos en diferentes atmósferas en el desempeño fotocatalítico de películas delgadas de TiO ₂ "	Dra. Sandra Andrea Mayen Hernández
Ana Delia Tapia Pérez	I.Q A. Exp. 230195	Tesis Individual: "Evaluación insecticida e insectistática del extracto clorofórmico de <i>Salvia connivens</i> y de su compuesto mayoritario contra <i>Spodoptera frugiperda</i> (Lepidoptera: Noctuidae)".	Dr. Miguel Ángel Ramos López
Omar Díaz López	I.Q.A. Exp. 200481	Tesis Individual: "Análisis del uso de sales en destilación extractiva para la obtención de bioetanol anhidro"	Dra. Claudia Gutiérrez Antonio

El Consejo Académico acordó en que pueden continuar con sus trámites de titulación.

En cumplimiento al punto V de la orden del día, Consejo de Investigación y Posgrado. Se presentó lo siguiente:

Se aprobó el informe final de los siguientes proyectos:

- 3.1** "Efecto de la transglutaminasa en las propiedades fisicoquímicas, de barrera y antimicrobianas de recubrimientos comestibles a base de diferentes proteínas extraídas de leguminosas, almidón, quitosano, y su posible aplicación en alimentos" del cual es responsable el Dr. Carlos Regalado González.
- 3.2** "Propiedades estructurales, de barrera y antimicrobianas de recubrimientos comestibles a base de almidón de maíz modificado, incorporados con agentes antimicrobianos naturales y su posible aplicación en la bioconservación de alimentos en fresco", del cual es responsable el Dr. Carlos Regalado González.
- 3.3** "Desarrollo de Quesos Funcionales y su Bioconservación" del cual es responsable el Dr. Carlos Regalado González.
- 3.4** "Diseño y desarrollo de un sistema sustentable de alimentación para bovinos: Articulación Productiva" del cual es responsable el Dr. Carlos Regalado González.
- 3.5** "Selección de variedades de Jamaica (*Hibiscus sabdariffa L*) en base de su perfil de compuestos bioactivos para el desarrollo de productos de alto valor agregado" del cual es responsable la Dra. Rosalía Reynoso Camacho.

Se aprobó el registro de proyecto aprobado en la Convocatoria para registro de proyectos internos de investigación con financiamiento interno de la Facultad de Química.

- 4.1** "Desarrollo de un producto de confitería a base de bagazo de mango" del cual es responsable la Dra. Marcela Gaytán Martínez.

QUINTO PUNTO: Se aprobó registro de proyecto titulado: "Efecto de bebidas frutales adicionadas con polifenoles poliméricos sobre el control del riesgo cardiovascular, y evaluación de sus mecanismos por medio de metabólica multicompartmental" del cual es responsable la Dra. Iza Fernanda Pérez Ramírez.

Se aprobó la **prórroga** de los siguientes **proyectos**:

- 6.1** CB-2013-222767-Z, titulado: “**Hierbabuena (*Mentha piperita*) sometida a estrés abiótico y su efecto sobre el control de las alteraciones asociadas a la obesidad**”, del cual funge como responsable la **Dra. Rosalía Reynoso Camacho**.
- 6.2** FCQ-2016-23, titulado: “**Cooperación bilateral México-Chile para fortalecer la investigación en las tecnologías de producción manejo postcosecha, y conservación de frutas y hortalizas frescas y mínimamente procesadas**”, del cual funge como responsable el **Dr. Edmundo Mercado Silva**.

Se aprobó la **movilidad académica nacional** de los siguientes alumnos:

- 7.1** **M. en C. José Daniel Becerra Ruiz**, alumno del **Doctorado en Ciencias de la Energía**, que realizará en la **Universidad de Autónoma Metropolitana en el Campus Iztapalapa (UAM-I)**, en la **Ciudad de México**, de **febrero 2018 a enero 2019**.
- 7.2** **M. en C. Paola Elideth Rodríguez Hernández**, del **Doctorado en Ciencias de la Energía**, que realizará en la **Universidad de Guadalajara**, de **marzo 2018 a diciembre del 2018**.

Asuntos Generales.

- Existe la alternativa de que una vez cumplidos todos los requisitos para la obtención de grado, el examen de obtención de grado pueda realizarse inclusive un día después del Consejo Universitario. En estos casos se debe notificar a la Jefatura para que se elabore un oficio dirigido al Director de Servicios Escolares, para que se autorice esta alternativa. Posteriormente al envío del oficio, los alumnos deben entregar a Servicios Escolares la documentación; no obstante, la documentación debe entregarse ocho días antes de la fecha deseada para la realización del examen.
- Se recibió un oficio de la Secretaría Académica en el cual se informa que los procesos administrativos a los cuales se hace mención en el oficio del 14 de diciembre del 2017 se seguirán realizando como se venía haciendo anteriormente hasta nuevo aviso.
- Se recibió un oficio de la Secretaría Académica en el cual se notifica que a partir del lunes 29 de enero del presente no se realizarán cambios en la carga horaria tanto para licenciatura como posgrado.
- Se difundió la invitación realizada por la Secretaría de Investigación, Posgrado e Innovación para el envío de artículos de divulgación a la revista CIENCIA@UAQro. La fecha límite para recepción de contribuciones es el 28 de febrero del presente.
- Se revisaron las normas complementarias de la Facultad de Química con respecto a los requisitos de ingreso y egreso del idioma inglés de los programas de posgrado. Se decidió que se revisará en la siguiente sesión ordinaria del Consejo dado que por motivos de salud y laborales no acudieron todos los coordinadores de posgrado.
- Se revisaron las normas complementarias de la Facultad en lo relacionado a los montos de inscripción, servicios UAQ, proceso de admisión y propedéutico. Los montos que se aprobaron son los siguientes:

Programa	Inscripción	Servicios UAQ	Proceso de admisión	Propedéutico
Especialidad	\$1,000.00	\$1,500.00	\$3,000.00	\$4,000.00
Maestría	\$1,500.00	\$2,000.00	\$4,000.00	\$6,000.00
Doctorado	\$2,000.00	\$2,500.00	\$5,000.00	No aplica

- El Dr. Gustavo Guerrero comentó que en la clínica de la Facultad se pueden realizar los certificados médicos para los estudiantes de movilidad. Asimismo, informó que se dispone de vacunas contra la influenza, papiloma, hepatitis, difteria y tétanos, las cuales pueden aplicarse a estudiantes, profesores, administrativos y público en general. Sólo se requiere llevar su carnet del seguro social. El horario de atención es de lunes a viernes de 7:00 a.m. a 1:30 p.m.
- Se revisará la forma en que se realiza el proceso de condonación de pagos para los estudiantes que no se titulan en tiempo o bien que abandonan el programa de posgrado. Esto con el objetivo de transparentar el proceso, o en su defecto establecer uno dentro de la Facultad.

El Consejo Académico acordó ratificar y aprobar los asuntos del Consejo de Investigación y Posgrado.

Pasando al punto VI de la orden del día se presentaron los siguientes Asuntos Generales:

- Se presenta una solicitud de parte del C. Ismael Núñez Muñoz para realizar movilidad académica a la Universidad Autónoma de Nuevo León en el periodo 2018-2. El Consejo Académico acordó aprobar la tabla de homologación propuesta.
- En el mismo sentido los CC. Dulce María Mora Garduño y Fabricio Vargas Robles presentan una solicitud para realizar movilidad académica a la Universidad Politécnica de Madrid en el periodo de 2018-2. El Consejo Académico acordó aprobar las tablas de homologación propuestas.
- La C. Paola Andrea Trejo Escobedo presenta una solicitud para realizar movilidad académica a la Universidad Autónoma de Chapingo en el periodo de 2018-2. El Consejo Académico acordó aprobar la tabla de homologación propuesta.
- El C. Armando Melgarejo Mancilla presenta una solicitud para realizar movilidad académica en la Czech Technical University durante el periodo 2018-2. El Consejo Académico acordó aprobar la tabla de homologación propuesta.
- Se presenta una carta por parte del M. en D. Ricardo Manuel Antonio Estrada en donde hace del conocimiento del Consejo Académico que la C. Sandra Sosa Márquez aprobó el Diplomado en Competencias Fundamentales para la Enseñanza de las Ciencias Naturales.
- Se presenta por parte de la C. Bibiana Hernández Piña una solicitud para autorizar más de una opción de curso en línea para cumplir con las 20 horas faltantes para readquirir calidad de pasante en la Universidad Nacional Autónoma de México. El Consejo Académico acordó aprobar lo que solicita.
- Se presenta un oficio por parte del Dr. Miguel Ángel Rea López en donde menciona que se ha limitado a profesores recién jubilados de la Facultad de Química ejercer actividades de docencia en la Facultad, decisión que las autoridades de la Facultad respaldan en el acuerdo de Consejo Académico celebrado el día 20 de junio de 2017 a lo que el abogado Lic. Jesús Pozas en representación del abogado general respondió que al tramitar el docente su jubilación termina toda relación laboral con la Universidad Autónoma de Querétaro.

SIN OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DIO POR TERMINADA LA SESIÓN DEL CONSEJO ACADÉMICO, SIENDO LAS 14:00 HORAS.